



Comisión de Justicia en diputados aprobó segundo paquete de leyes secundarias de la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- La Comisión de Justicia en la **Cámara de Diputados** aprobó el segundo paquete de leyes secundarias de la reforma judicial. En votaciones separadas, Morena y aliados avalaron la expedición de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial y las modificaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. La oposición acusó a la mayoría de buscar el control del Poder Judicial, mientras que los oficialistas aseguraron que con las modificaciones se acabará con la corrupción y el nepotismo en ese poder.

<https://drive.google.com/file/d/1edcEaLHYibhLiv4UjBwGdMINTuKfkqio/view>